

#### **A.II.8: ESTUDIO GEOTÉCNICO**

D. Julio Moreno Huertas, Ingeniero Técnico Industrial colegiado nº 10819 por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid.

Como autor del proyecto de REFORMA DE LOCAL SITO EN PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO DEL MERCADO DE SANTA EUGENIA,

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos Públicos,

**DECLARA:**

Que, dada la naturaleza de la intervención a realizar, no es necesario realizar Estudio Geotécnico.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firma la presente

En Madrid, a mayo de 2017  
Firmado

Julio Moreno Huertas  
Ingeniero Técnico Industrial  
Colegiado 10819, de Madrid